



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

70 años
PEDAGÓGICA RUN

3K

7K

10K

Muévete por el cuidado

Reglamento de carrera

Reciba un cordial saludo por parte del equipo organizador de la **Carrera 70 años Pedagógica Run 3K, 7K y 10K**, evento que celebra los 70 años de la Universidad Pedagógica Nacional bajo el lema "*Muévete por el cuidado*". Esta carrera se realizará el próximo **domingo 1 de marzo de 2026** y establece el siguiente reglamento:

Artículo 1. Objetivo

La carrera "70 años Pedagógica RUN" es un evento deportivo diseñado para celebrar el septuagésimo aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional. Nuestro objetivo es fomentar la actividad física, promover un estilo de vida saludable y fortalecer la integración entre la comunidad universitaria, egresados y el público en general, todo ello dentro de un ambiente de sana competencia y compañerismo.

Artículo 2. Participación

2.1. Podrán participar todas las personas (hombres y mujeres) que cumplan con los requisitos de edad establecidos para cada distancia y categoría.

2.2. Edad Mínima:

* 3K: 4 años cumplidos al día de la carrera con acompañamiento de sus padres o tutores legales.

* 7K y 10K: 16 años cumplidos al día de la carrera.

2.3. Los participantes menores de 18 años deberán contar con la autorización escrita de sus padres o acudientes, quienes deberán firmar una declaración de responsabilidad y aceptación del reglamento al momento de la inscripción.

2.4. La inscripción es personal e intransferible. Cualquier participante que corra con un número o chip diferente al asignado será descalificado.

Artículo 3. Inscripciones

3.1. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través del medio oficial establecido por la organización que para este caso es la plataforma de inscripciones en línea: www.pedagogicarun.com

3.2. El período de inscripciones será informado previamente y finalizará en la fecha establecida o al agotar los cupos disponibles.

3.3. El valor de la inscripción no será reembolsable bajo ninguna circunstancia, salvo casos excepcionales definidos por la organización y comunicados oportunamente.

3.4. La inscripción incluye: número de competencia con chip, camiseta oficial del evento, hidratación en el recorrido y medalla de participación al cruzar la meta.

3.5. La entrega del kit de competencia se realizará en las fechas y lugares anunciados por la organización. Es obligatorio presentar el documento de identidad del participante para reclamar el kit. No se entregarán kits fuera de las fechas y horarios establecidos.



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

70 años
PEDAGÓGICA RUN

3K

7K

10K

Muévete por el cuidado

Artículo 4. Categorías

Las categorías se definirán por género (femenino y masculino) y edad cumplida al día de la carrera (1 de marzo de 2026).

4.1. Categorías 3K (Recreativa):

- * Infantil (4 a 12 años)
- * Juvenil (13 a 17 años)
- * Abierta (18 a 39 años)
- * Máster A (40 a 59 años)
- * Máster B (60 años o más)

4.2. Categorías 7K y 10K:

- * *Juvenil femenino y masculino 17 a 19 años
- * *Abierto femenino y masculino 20 a 39 años
- * *Máster femenino y masculino 40 años en adelante

4.3. Categoría de Discapacidad (en todas las distancias):

- * Abierta para participantes con silla de ruedas (deportiva) y/o discapacidad visual con guía. Deberán notificar su condición al momento de la inscripción para las adaptaciones necesarias.

Artículo 5. Recorrido y Puntos de Control

5.1. Los recorridos de 3K, 7K y 10K estarán debidamente señalizados y contarán con personal de la organización para guiar a los participantes.

5.2. Es obligatorio completar el recorrido completo de la distancia en la que se inscribió. Cualquier atajo resultará en descalificación.

5.3. Se establecerán puntos de control de chip a lo largo del recorrido para garantizar que los participantes completen la ruta.

5.4. Los puntos de hidratación con agua y bebida isotónica estarán distribuidos estratégicamente a lo largo de las rutas, así como en la zona de meta. Se recomienda a los participantes hidratarse adecuadamente antes, durante y después de la carrera.

5.5. Se establecerá un tiempo límite para cada distancia, el cual será comunicado previo al evento. Pasado este tiempo, los corredores que aún se encuentren en el circuito lo harán bajo su propia responsabilidad.

Artículo 6. Normas de Carrera y Comportamiento

6.1. Los participantes deberán portar el número de competencia en un lugar visible (preferiblemente en el pecho) y el chip correctamente adherido en el lugar indicado por la organización. Sin el chip, no se registrará el tiempo oficial.

6.2. Se prohíbe la participación con animales.

6.3. Se prohíbe el uso de bicicletas, patines u otros vehículos que no sean sillas de ruedas deportivas en el recorrido.

6.4. Los participantes deben seguir las indicaciones del personal de la organización, jueces, personal de seguridad y salud en todo momento.



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

70 años
PEDAGÓGICA RUN

3K

7K

10K

Muévete por el cuidado

6.5. Se debe mantener una conducta deportiva, respetando a los demás corredores y al personal del evento. Cualquier comportamiento antideportivo, como empujar o insultar, será motivo de descalificación.

6.6. No se permite recibir ayuda externa no autorizada durante la carrera (ej. ser empujado, recibir alimentos o bebidas de terceros no oficiales). Los "pacers" o "liebres" oficiales de la carrera (si los hubiera) sí están permitidos.

6.7. Los participantes deben utilizar los puntos de hidratación y canecas de basura designados. Se prohíbe arrojar basura fuera de estas áreas.

6.8. En caso de emergencia o malestar, los corredores deben avisar inmediatamente al personal médico o de la organización más cercano.

Artículo 7. Servicio Médico y Seguridad

7.1. La carrera contará con servicio de primeros auxilios y atención médica básica en puntos clave del recorrido y en la zona de meta.

7.2. La organización recomienda a todos los participantes realizarse un chequeo médico previo a la carrera para asegurar su aptitud física.

7.3. La organización dispondrá de un guardarropa para los participantes, donde solo se podrán dejar prendas de vestir. Se prohíbe dejar objetos de valor (billeteras, documentos, celulares, etc.). La organización no se hace responsable por pérdidas o hurtos de objetos dejados en el guardarropa.

Artículo 8. Premiación

8.1. Se premiará a los tres primeros lugares en las distancias de 7K y 10K. La premiación para la distancia 3K será de carácter recreativo y podría incluir un reconocimiento simbólico o sorteos, a definir por la organización.

8.2. La ceremonia de premiación se realizará al finalizar el evento. Los ganadores deberán presentar su documento de identidad para reclamar su premio.

8.3. Los resultados oficiales se publicarán en la página web de la carrera: www.pedagogicarun.edu.co en un plazo determinado después del evento.

Artículo 9. Descalificaciones

Será motivo de descalificación del evento cualquier de las siguientes situaciones:

- No portar el número de competencia o el chip.
- Alterar o falsificar el número de competencia o el chip.
- Correr con el número o chip de otra persona.
- No realizar el recorrido completo de la distancia en la que se inscribió.
- Ingresar a los corrales de salida de una manera no permitida.
- Presentar un comportamiento antideportivo o irrespetuoso.
- Recibir ayuda externa no autorizada.
- Presentar un manifiesto mal estado físico sin reportarlo al personal médico.
- Estar bajo los efectos del alcohol o sustancias psicoactivas.
- No acatar las indicaciones del personal de la organización, jueces o autoridades.



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

70 años
PEDAGÓGICA RUN

3K

7K

10K

Muévete por el cuidado

Artículo 10. Modificaciones y Casos No Previstos

10.1. La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, horarios, fechas o suspender el evento en caso de fuerza mayor, eventos climáticos adversos u otras circunstancias que pongan en riesgo la seguridad de los participantes o el buen desarrollo de la carrera. Dichas modificaciones serán comunicadas oportunamente a los inscritos.

10.2. Cualquier situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por la organización de la carrera, cuya decisión será inapelable.

Artículo 11. Aceptación del Reglamento

La inscripción en la carrera "70 años Pedagógica RUN" implica la total aceptación de este reglamento y de la declaración de responsabilidad por parte de cada participante.

COMITÉ ORGANIZADOR

70 años pedagógica Run

Carreraatletica@upn.edu.co